"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): RAMOS PEZUA JUSTO
Título Habilitante: GOREMAD-GGR-PRMRFFS-DER/TAM-P-MAD-033/12
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 271-2012-GOREMAD-GGR-PRMRFFS/ATFF-TAMBOPATA
Inicio de vigencia del Plan: 07/03/2012
Zafra: 2012-2013
Volumen del Plan(m3): 456.04
Consultor/Regente que suscribió el plan: PEINADO MARTINEZ JORGE
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 21/06/2014, Término: 22/06/2014
Nro Res. Inicio PAU: 1050-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 804-2015-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Reconsideración PAU: 009-2016-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Improcedente

Multa Determinada: 0.84U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Apuleia molaris | Ana caspi*		90.24	46.419	46.419	100%	51,4%

2	*Aspidosperma macrocarpon* | *Pumaquiro*		9.1	9.091	9.091	100%	99,9%
3	*Couratari guianensis* | *Moena*		12.51	12.364	12.364	100%	98,8%
4	*Huberodendron swietenioides* | *Achihua*		41.09	9.6	9.6	100%	23,4%

Fuente: Resolución N° 804-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 9/12/2025 23:15:55

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.